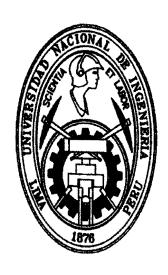
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES



"DESARROLLO INTEGRAL EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DEL CIDRA AG-325 CREDITO RURAL"

INFORME DE INGENIERÍA PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO ECONOMISTA

TOMÁS BAUTISTA POLO MALLMA

LIMA - PERÚ 1999

DEDICATORIA

A MIS PADRES POR SU APOYO INCONDICIONAL, A MIS HERMANOS POR SU COMPRENSION Y CARIÑO, A MIS MAESTROS POR SU PACIENCIA Y SABIDURIA Y A MI ALMA MATER POR HABERME BRINDADO UNA SOLIDA FORMACION POFESIONAL

PRESENTACION GENERAL

El presente Informe de Ingeniería que presento, consta de dos partes:

- La primera parte corresponde al curriculum vitae resumido donde se indican los datos personales, académicos y experiencia profesional y curriculum comentado, donde se detalla la labor que desempeñe desde la salida de las aulas de mi alma mater: la Universidad Nacional de Ingeniería
- La segunda parte, corresponde específicamente al informe de ingeniería el cuál es un trabajo desarrollado para el Comité Interinstitucional de Desarrollo Rural de Ayacucho (CIDRA) en el Proyecto: "Desarrollo Integral en el Ambito de Influencia del CIDRA" AG-325, donde forme parte activa del equipo de trabajo como analista de crédito.

PRIMERA PARTE:

- CURRICULUM RESUMIDO
- CURRICULUM COMENTADO

SEGUNDA PARTE:

DESARROLLO INTEGRAL EN EL AMBITO DE INFLUENCIA

DEL CIDRA AG - 325

CREDITO RURAL

INDICE

I.	ANTE	CEDENTES	01
II.	RESU	MEN EJECUTIVO	03
	II.1	Naturaleza del Proyecto	03
	11.2	Objetivos Específicos	05
	11.3	Principales Resultados	05
	11.4	Evaluación del Proceso	80
	11.5	Lecciones aprendidas	10
	II.6	Perspectivas de Sostenibilidad y replica	12
	11.7	Fichas resumenes de inicio y fin del proyecto	12
CAF	PITULO	III: ENFOQUES DEL CREDITO DENTRO DEL	
		PROYECTO AG - 325	13
	III.1	El enfoque productivo	13
	III.2	Enfoque de los mercados financieros	14
CAF	PITULO	IV: CARACTERISTICAS DEL CREDITO	15
	IV.1	Población objetivo	15
	IV.2	Actividades que se financia	16
	IV.3	Condiciones financieras	17
	IV.4	Procedimientos	19
CAF	PITULO	V: INFORMACION DE CARTERA AL 1.03.96	23
	V .1	Colocaciones	23
	V.2	Remuneraciones	25
	V.3	Cartera vigente	26
	V.4	Cartera vencida	26
	V .5	Cartera pesada	26
	V .6	Distribución de intereses percibidos proyecto AG-325	
		(Agosto 1994 - Febrero 1996)	27

CAPITULO	VI: PRINCIPALES INDICADORES	40
VI .1	Indicadores de Autosuficiencia	40
VI.2	Indicadores de Gestión	42
CAPITULO	VII: CONCLUSIONES	46
VII.1	Lecciones aprendidas	46
VII.2	Propuestas elaboradas a partir de la experiencia	47
VII.3	Dificultades afrontadas	52
ANEXOS		
ANEXO 1	ORGANIGRAMA DEL ENTE FINANCIERO PROPUESTO	53
ANEXO 2	SOLICITUD DE CREDITO	54
ANEXO 3	COMITÉ DE CREDITOS	55
ANEXO 4	INFORME DE CREDITO	56
ANEXO 5	TASACION DE INMUEBLE	58
ANEXO 6	VALUACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	59

I. ANTECEDENTES

El CIDRA es un Comité cuya base institucional son ONG's que tiene como escenario de trabajo el departamento de Ayacucho y parte de la provincia de Angaraes del departamento de Huancavelica.

A partir de 1,990 viene ejecutando proyectos con la participación de las ONG's que la conforman. A la fecha ha intervenido en la implementación de 4 proyectos en el ámbito de su influencia.

- "Proyecto de Reconstrucción de Promoción del Desarrollo Agrícola en el Area de Influencia del CIDRA" SH-152.
- "Proyecto Promoción del Desarrollo Agrícola en el Ambito de Influencia del CIDRA"AG-255 Oct. 91-Dic. 92.
- "Proyecto de Desarrollo Integral en el Ambito de Influencia del CIDRA-Campaña Complementaria 1,993" Mayo '93-Jul '94.
- 4) "Proyecto de Desarrollo Integral en el Ambito de Influencia del CIDRA" AG-325 Marzo '94 Marzo '96.

Con los tres primeros proyectos se atendió a 10,538 familias de mas de 200 comunidades otorgándoles préstamos en insumos agrícolas y asistencia técnica gratuita los mismos que les permitió instalar 3,583.50 Hás de diferentes cultivos alimenticios.

En poder de las comunidades y de las ONG's participantes en estos proyectos se encuentran insumos y dinero ascendente a la suma de U.S. \$ 479,766.00 que por la modalidad de su recuperación se hace poco difícil su efectivización.

II. RESUMEN EJECUTIVO

II.1 NATURALEZA DEL PROYECTO

El Proyecto "DESARROLLO INTEGRAL EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DEL CIDRA" AG-325, tenía como objetivo impulsar el desarrollo productivo y sostenido de 36 comunidades campesinas ubicadas en nueve distritos del departamento de Ayacucho y tres de Huancavelica. Las comunidades fueron seleccionadas según los siguientes criterios: contaban con potencialidades de desarrollo, ubicación geográfica estratégica, inversión social previa, organización social con iniciativa, responsabilidad y voluntad de desarrollo, cumplimiento de actividades y buen manejo del fondo rotatorio de los anteriores proyectos.

La propuesta estaba orientada a impulsar espacios dinámicos capaces de un mayor crecimiento y que puedan hacer el efecto impulsor para el resto de las comunidades. Se pasaba de anteriores actividades de emergencias a sentar las bases para el desarrollo.

La imagen objetivo del proyecto era rentabilizar la actividad productiva, con miras a mejorar los ingresos y por ende la calidad de vida de las familias campesinas sustentado en una estrategia de desarrollo campesino cuyo eje es la existencia de la unidad familiar y su control sobre los recursos productivos "Coexistencia armónica del hombre con su medio ambiente", preservando la biodiversidad, evitar la erosión hídrica y eólica, controlar la deforestación y optimizar el uso de los recursos escasos como el agua.

El proyecto tuvo dos componentes, el primero orientado a conservar y preservar los recursos naturales, mejorar el medio ambiente, mejorar y

construir infraestructura básica productiva agrícola y pecuaria para incrementar la producción y productividad. Los recursos asignados fueron fondos no reembolsables.

El otro componente ha sido el crédito dirigido al financiamiento de actividades agropecuarias de rentabilidad comprobada en el corto plazo (instalación de semilleros, comercialización de ganado, comercialización de productos agrícolas). El crédito fue concebido dentro del enfoque de mercados financieros.

Las líneas desarrolladas fueron:

Conservación y mejoramiento de los recursos naturales y medio ambiente, para lo que se ejecutaron las actividades de conservación de suelos, mejoramiento y/o construcción de infraestructura menor de riego, forestación y reforestación, producción de abonos orgánicos e instalación de Estaciones Meteorológicas con la finalidad de prever y alertar lo riesgos climáticos.

Apoyo a la producción agrícola y pecuaria a través de la instalación de cultivos de rentabilidad comprobada (cultivos andinos y hortalizas). En el aspecto pecuario el trabajo estuvo orientado al mejoramiento de la sanidad animal, para lo que se construyeron bañaderos y se implementaron botiquines veterinarios comunales. Complementariamente se otorgaron créditos para la adquisición de reproductores porcinos, cultivo de pasto y comercialización de ganado.

Manejo de Post Cosecha y transformación primaria, mediante el mejoramiento y construcción de infraestructura de almacenamiento y el apoyo a plantas procesadoras de granos andinos. También se otorgaron créditos para la comercialización de productos agrícolas de la zona.

Fortalecimiento de la Gestión, mediante el desarrollo de acciones de capacitación a dirigentes y promotores campesinos de cada comunidad con la finalidad de fortalecer la organización comunal y buscar su desarrollo a través de la autogestión, se capacitó al personal Directivo, profesional y técnico de las ONG's del CIDRA para el fortalecimiento institucional del consorcio.

II.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la base productiva y el entorno ecológico mediante acciones de conservación de suelos, mejoramiento de la infraestructura de riego, forestación y reforestación, producción de abonos orgánicos y la instalación de estaciones meteorológicas.
- Incrementar la producción y productividad agropecuaria mediante el otorgamiento de recursos financieros acompañado de acciones de extensión agrícola.
- Mejora del manejo de Post cosecha y transformación primaria a través del mejoramiento de la infraestructura de almacenamiento y apoyo crediticio a plantas agroindustriales.
- Mejorar los niveles de gestión para los que se desarrollará eventos de capacitación formal a dirigentes y promotores campesinos así como al personal Directivo, profesional y técnico de las ONG's del CIDRA.

II.3 PRINCIPALES RESULTADOS

CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a recuperar y conservar suelos, optimizar el uso del agua, producir e instalar plantones forestales y frutícolas mediante prácticas agroforestales para proteger las parcelas de cultivo creando microclimas especiales, producción de abono orgánico con la finalidad de ir disminuyendo

gradualmente el uso de fertilizantes químicos y constitución de la red meteorológica del departamento.

Conservación de Suelos

24.18 Has. de suelos recuperados a través de zanjas de infiltración y control de cárcavas.

Infraestructura de riego

Construcción y mejoramiento de 7 canales de riego de 6.41 km.

Construcción de 4 reservorios capacidad 1,035.5 m3.

Se incorporarán 200.5 Has. De terrenos para sembrarse en campaña chica y se mejorarán el riego de 331.5 Has.

Forestación y Reforestación

Instalación de 10 viveros comunales y producción de 68,679 plantones forestales y frutícolas de especies nativas y exóticas.

52.07 Has. de plantaciones agroforestales

25.16 Has. de plantaciones forestales comerciales (tuna y tara).

Producción de abono orgánico

3 composteras instaladas y producción de 6 TM de abono orgánico por año.

Estación agrometeorológica

Constitución de la red metereológica del departamento de Ayacucho, compuesta por 14 estaciones meteorológicas, 4 fueron implementadas por el proyecto.

INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Los paquetes tecnológicos un poco más desarrollados han permitido incrementar los niveles de productividad. En la línea agrícola se instalaron semilleros de papa y de granos andinos, cultivos

comerciales de tubérculos y granos andinos así como hortalizas. En el aspecto pecuario se han implementado botiquines veterinarios y se han construido bañaderos con la finalidad de reducir la mortalidad de la población pecuaria mediante campañas de sanidad animal, se instalaron pastos para mejorar la alimentación del ganado. Se concedieron crédito para el financiamiento de actividades rentables de corto plazo tanto en el línea agrícola como pecuaria.

Producción agrícola

Instalación de 31.10 Has de semilleros de papa y granos andino y producción de 291 TM semillas registradas.

Instalación de 82.0 Has. de cultivos comerciales de tubérculos y granos andinos donde se producieron 389 TM. de productos agrícolas. Instalación de 24.75 Has. de hortalizas.

Aprobación de 129 préstamos por U.S. \$ 111,090.00

Producción pecuaria

Adquisición de 400 reproductores porcinos

Construcción de 3 bañaderos mixtos

Equipamiento de 18 botiquines veterinarios

Instalación de 12.0 Has. de pasto cultivados

Aprobación de 350 préstamos por U.S. \$ 272,562.00

MEJORA DEL MANEJO DE POST-COSECHA Y TRANSFORMACION PRIMARIA

Se construyeron y mejoraron almacenes para un adecuado almacenamiento de semillas. No se concreto la instalación de pequeñas plantas procesadoras de granos y tubérculos en las comunidades por su baja rentabilidad, insuficientes insumos, calidad de los productos y falta de mercado.

Infraestructura de comercialización

Construcción de 8 almacenes para semillas (5 para tubérculos, 2 mixtos y 1 para granos) y mejoramiento de 4 almacenes (2 para tubérculos y 2 para granos). Capacidad total 102 TM. de tubérculos y 56.5 TM de granos andinos.

Transformación

3 créditos a 2 empresas para procesamiento de granos andinos por U.S. \$51,665.00. Producción anual 153 TM. de alimentos.

57 prestamos por U.S. \$ 41,100 para comercializar 287.6 TM, de productos agrícolas.

MEJORAR LOS NIVELES DE GESTION

Se consideró a la capacitación como uno de los componentes más importantes del proyecto a través de los cuales se mejoró los conocimientos de los profesionales y técnicos de las ONG's y se logró el fortalecimiento y desarrollo de la organización comunal.

7 eventos de capacitación para Directores, profesionales y técnicos de las ONG's.

28 eventos de capacitación a dirigentes y promotores comunales.

16% de comuneros capacitados han sido mujeres.

II.4 EVALUACION DEL PROCESO

Luego de la caída de Abimael Guzmán, en setiembre de 1992, la tendencia a la estabilización social y a la pacificación se consolida lo que permite el retorno lento pero constante de la población campesina que migro por causas de la violencia. El apoyo brindado por el PAR, PEIS, FONCODES, PRONAA, PRONAMACHS, PERC, PESCS Y FONDEAGRO conformaron una oferta de oportunidades atractivas para radicar a los campesinos en sus ámbitos.

El Estado viene efectuando programas de electrificación, saneamiento básico, mejoramiento de la infraestructura de educación, programas de complementación alimentaria, mejoramiento de carreteras que promueven la rearticulación del espacio regional reduciendo los sobre costos de transporte.

La lucha frontal desplegada por el gobierno peruano contra el narcotráfico ocasionó el receso de la economía regional por su fuerte dependencia de la economía de la coca.

La producción obtenida en las campañas agrícolas 1994/95 y 1995/96, en términos generales, han sido buenas. Sin embargo la crisis de los precios de los principales bienes agrícolas transables, papa, carne y coca ha generado la primera gran crisis de la agricultura alto andina en el período post ajuste.

El nuevo contexto socio-económico y la crisis que se vive en el sector agropecuario no son propicios para el éxito de programas de promoción de una estratégia campesina comunera.

Los problemas institucionales que atravesó el proyecto fueron:

a) De ocho instituciones que participarían en el proyecto, a los tres meses se retiraron dos (IER José María Arguedas y TADEPA), la ONG CIPPD no intervino desde el inicio por problemas de legalidad institucional, haciéndolo recién en diciembre de 1994, luego de 9 meses de iniciado el proyecto. El IER José María Arguedas se reincorpora al proyecto a partir del 1° de Julio de 1994, con la condición de que los recursos destinados a las actividades de créditos le sean transferidos, b) No cumplimiento de algunas ONG's (CIPPD, CEAA "INTI" y FINCA) del aporte institucional en personal calificado, vehículos y equipos, c)Incumplimiento de dos ONG's CIPPD Y CEAA "INTI" de sus compromisos asumidos con el CIDRA, encontrándose obras inconclusas al 31 de Julio, fecha de cierre del proyecto. El CIDRA ha iniciado procesos administrativos contra estas dos

instituciones, d) Algunas ONG's no fueron rigurosas en considerar los criterios de selección de comunidades, e) Dispersión de acciones en mayor número de comunidades en lugar de concentrar, f) Cambios en comunidades seleccionadas: incorporación de 5 comunidades y retiro o no atención de 6, g) El diseño del sistema de crédito no respondía a la hipótesis de ser un instrumento financiero para el desarrollo rural, porque el crédito fue dirigido a financiar actividades identificadas como rentables sin tener en cuenta la escala a la que se hacen rentables, h) Algunas ONG's se comprometieron a ejecutar actividades en las que no tenían experiencia, i) Tensiones en el sistema de informes, desfaces en la presentación de informes que complejizaron el proceso de administración del proyecto, j) Complejo sistema de administración del CIDRA que afecta la centralización entre las ONG's socias por la presencia de varias dinámicas superpuestas.

II.5 LECCIONES APRENDIDAS

- 1. A pesar de que el proyecto tenía una concepción clara expresada en la precisión de sus objetivos, estrategias y metas no todas las Unidades Ejecutoras interiorizaron con la misma claridad, compromiso e identificación, lo que indujo a que algunas ONG's no hayan logrado ciertos objetivos específicos del proyecto en el tiempo previsto. Dada esta realidad la lección es de que antes de la ejecución de proyectos de esta envergadura todos los agentes ejecutores (Directivos, profesionales, técnicos y población participante) deben tener el mismo grado de comprensión e interiorización de lo que se quiere lograr con el proyecto.
- No obstante las dificultades señaladas en el punto anterior otra de las lecciones es de que la conjunción de recursos, voluntades y esfuerzos de las ONG's permitió obtener resultados cuantitativos y cualitativos superiores a la sumatoria de esfuerzos individuales.

- 3. La experiencia vivida en el desarrollo del proyecto nos permite plantear que todo proyecto de desarrollo rural debe tener un período de ejecución no menor de tres años tiempo que permite establecer la secuencialidad de las actividades y sus respectivos eslabonamientos.
- 4. Todo programa de esta naturaleza debe poner especial énfasis en una adecuada selección de las comunidades donde se va a intervenir.
- 5. Se debe evitar la dispersión de actividades, no tratando de abarcar grandes espacios con pocos recursos. Contrariamente deben concentrase las actividades en espacios puntuales que tengan capacidad de irradiar sus efectos a las comunidades circunvecinas para que en el futuro se conviertan en micro polos de desarrollo rural.
- 6. La ejecución de actividades específicas debe estar en función del nivel de especialización alcanzado por las entidades ejecutoras del mismo modo, la asignación presupuestal debe estar en función del tamaño y la capacidad institucional de la entidad ejecutora.
- 7. Es imprescindible que instituciones ejecutoras deben realizar los máximos esfuerzos a fin que sus Directivos, profesionales y técnicos participen en todos los eventos convocados por los responsables de la implementación del proyecto. Solo de ese modo es posible lograr resultados óptimos y uniformes.
- 8. El desarrollo rural requiere de un trabajo coordinado y concertado con instituciones públicas y privadas donde el principal protagonista es el propio campesino.
- Se ha llegado al convencimiento de que la actividad crediticia, es una línea especializada, que para su desarrollo y sostenibilidad en el tiempo requiere de una tecnología tal que permita cubrir sus costos y capitalizarse.
- 10. De la experiencia recogida en la ejecución de la actividad crediticia inferimos que para asegurar el retorno del crédito, no se debe otorgar al campesino más del 50% del costo de sus proyectos. En lo posible los préstamos no deben ser superiores a mil dólares. El crédito debe estar respaldado por garantías reales.

II.6 PERSPECTIVAS DE SOSTENIBILIDAD Y REPLICA

Las acciones que se han desarrollado y los resultados alcanzados garantizan la continuidad y permanencia de éstas por las siguientes consideraciones:

- Las ONG's continuarán acompañando a las comunidades en su proceso de desarrollo buscando nuevas fuentes cooperantes para el desarrollo de actividades complemtarias a las ejecutadas con el Proyecto AG-325.
- Las acciones desarolladas han sido orientadas a superar necesidades mas sentidas identificadas y priorizadas en sus propios autodiagnósticos. Los comuneros están muy identificados con las actividades desarrolladas por lo que garantizan su mantenimiento y replicabilidad.
- Los promotores campesinos capacitados son naturales del lugar, están comprometidos con el desarrollo integral de su comunidad, tiene una visión más allá del corto plazo y cuenta con institucionalidad propia (Comités).
- 4. Las actividades desarrolladas en la línea de extensión agropecuaria han priorizado las tecnologías de proceso antes que las tecnologías de producto. Estas son de fácil aplicación y adopción, garantizan su práctica permanente y replicabilidad masiva.
- 5. Los comuneros han tomado conciencia de las ventajas que tiene para su comunidad el mantenimiento del equilibrio ecológico, la coexistencia armónica del hombre con su medio ambiente.
- Los requerimientos presupuestales para el mantenimiento de las obras construidas están al alcance de la población beneficiaria y podrán ser asumidas por la comunidad para lo que se están organizando en Comités.
- La organización comunal está incorporando dentro de su estructura organica, a comités especializados que garantizan la autosostenibilidad (comité forestal, de obras, de regantes, pecuarios, de promotores, etc.)

II.7 FICHAS RESUMENES DE INICIO Y FIN DEL PROYECTO

FICHA RESUMEN DE INICIO DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTOS:	Ay	yacucho-Huancavelica	DURACION	ENTIDAD SO	LICITANTE	ENTIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO APROBADO
PROYECTO DE DESARROLLO	PROVINCIAS:	Hu	uemanga-Huanta-Angaraes		COMITE INTERI	NSTIUTCIONAL	CIDRA Y 8 ONGD& MIEMBROS	S/. 1'717,172.75
RURAL INTEGRAL EN EL AMBITO	DISTRITOS:	So	ocos, Vinchos, Acos Vinchos, Quinus Acocro,	24 meses	DE DESARRO	ALLO RURAL	DE LA COORDINADORA	US\$ 798,685.00
DE INFLUENCIA DEL CIDRA		Ch Ch	hiers, iguein,Huemenguille, Paczycess,	1	DE AYA	сисно	-	
CODIGO: AG - 325		Jul.	ulcemerce, Sectle y Congelle.		CED	RA		
OBJETTVO GENERAL: CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD AGROPRODUCTIVA DE 38 COMUNIDAES DE AYACUCHO Y HUANCAVELICA			ES DE AYACUCHO Y HUANCAVELICA	BENE	FICIARIOS	36 comuni	dades campesinas	4020 famillas
OBJETIVO PRINCIPAL: INCREMENTA	R LA PRODUCCION DE LA UIDAD FAA	MLIAR		DIRE	стов			
NDICADORES OBJETIVAMENTE - Instaler 02 campañes agricoles por año Reducir la mortalidad de la pobleción pecuaria. - Mejorar las condiciones del microcilima en un el. PROYECTO area de 00 Ha a través de la agrofesteria. - Producir 203 TM/#70 de semilla básica y/o - Resolver la capacidad de almacenamiento para 110			mediante campañas de sanidad que cubrirá 19,000 vacunos y 7,000 poroinos/año. Resolver la capacidad de almacenamiento para 110 TM	- Producir anua agroindustria - El 20% de los	rural. s comuneros capac	productos alimen	eticios, procesados por la	
	registrada de 6 cuit.princ.y 405 TM/p	prod.andinos d	de semilla de papa y de 20 TM de semilla de granos/año.	- Susonpoion o	se 30 convenios de	cogestion y corre	sponsabilidad del proyecto.	

				L	APORTANT	ES (USS)		MODALIDAD			
OBJETTVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES		FGCPC BENEFICIARIOS CIDRA TOTA			TOTAL	AL FONDO FONDO DONACIO			
		CODIGO	DENOMINACION				PROYECTO	REEEMBOL.	ROTATORIO		
Mejorar la base productiva			CONSERVACION DE SUELOS								
	28 Ha	A.1.1	Zanjas de infiltración	4.300,00	4.688,00		8,988,00			4.30	
	1.50 Ha	A.1.2	Control de cárcavas	430,00	250,00		680,00			43	
			INFRAESTRURA RIEGO	,			,				
	8.39 Ha	A.2.1	Meioramiento de 7 canales	83,850,00			83,850,00			83.85	
	1,078 m3	A.2.2	Construcción de 5 reservorios	26,950,00			26,950,000			26.95	
			FORESTACION	10,000,00			20.200,00				
	21 viveros/47,570 plantones	A.3.1	Producción de plantones forestales	5,647,00			5.647.00			5.64	
	60.50 Ha	A3.2	Acroforesteria	16,453,00			26,583,00			16.4	
	11 viveros/12,482 plantones	A32		19,500,00	1.700.00					19.50	
			Producción y establecimiento de plantones y fruticolas				21.200,00				
	18 Ha	A.3.4	Instalación de plantas forestales comerciales	7.272,00	2.300,00		9.572,00			7.2	
			PRODUCCION DE ABONOS ORGANICOS	1							
	3 composteras	A.4.1	Establecimiento de composteras	728,00	350,00		1.078,00			7:	
	1		ESTACION AGROMETEREOLOGICA	i						1	
	6 miniest/inf. agromet, trimestral	A.5.1	Instalación de mini estaciones meteorológicas	9.120,00			9.120,00			9.12	
			SUB-TOTAL OBJETIVO 1	174.250.00	19.418,00	0,00	193.668,00	0,00	00,00	174.2	
. Incrementar la producción y			PRODUCCION AGRICOLA	1							
productividad agropecuaria	36.5 Ha	B.1.1	Establecimiento de semilleros	40.010,00	11.280,00		51.290,00	33.600,00	6.410,00	l	
	71 Ha	B.1.2	Establecimiento de cultivos andinos	55,190,00	(*)419.800,03		474,990,00	.,-	55,190,00	l	
	16 Ha	B.1.3	Establecimiento de hortalizas	9.000,00	5,950,00		14,950,00			9.0	
			PRODUCCION PECUARIA								
	6 reproductores porcinos	B.2.1	Distribución de regroductores	2,000,00			2,000,00	2,000,00		1	
	6 bañaderos	B.2.2	Construcción de bañaderos	22,200,00	480.00		22,680,00	2.000,000		22.21	
	11 botiquines	B.2.3	Boticuines veterinarios	10.670,00			10.670,00			10.67	
	8 campañas/año	B.2.4	Campañas de sanidad animai	6,900,00			6,900,00	4	6,900.00		
	31.5 Ha	B.2.5									
			Cultivo y manejo de pastos	9.830,00			14.220,00		9.830,00		
	credito para 290 familias	8.2.6	Avio para crianza y comercialización de ganado	96.750,00			96.750,00	96.750,00			
			SUB-TOTAL OBJETIVO 2	252.550,00	441.900,00	0,00	694.450,00	132.350,00	78,330,00	41.87	
. Mejora del : . manejo de post			INSFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION	1							
cosecha y transformación primeria	11 almacenes	C.1.1	Construección y mejoramiento de almecenes	29.500,00	4.000,00	700,00	34.200,00			29.50	
	l i		TRANSFORMACION	1				*			
	3 plant. proc.y 1motor proc.de papa	C22	Planta procesadora de granos y tuberculos	23.000,00			23.000,00	23.000,00			
	9 centro de acopio	C.2.3	Implementación de centros de acopio de productos	27.500,00			27.500,00	27.500,00			
			MERCADEO	1	1			1			
	1 estudio de comercialización	C.3.1	Asseria para comercialización de productos	10.000,00			10.000,00			10.00	
			SUB-TOTAL OBJETIVO 3	90,000,00	4,000,00	700.00	94.700.00	50.500,00	0,00	39.50	
. Majora los niveles de gestión			CAPACITACION TECNICA								
	10 cursos/capacitar 60 técnicos	D.1.1	Capacitación al personal directivo y técnico ejecutor	1							
			del proyecto	10.000,00			10.000.00			10.0	
	21 cur/capac 234 delegados comun.	D.2.2	Capacitación a dirigentes campesinos	5.000,00			5.000,00	1		5.00	
	a i danoupad 204 danopados donas.		SUB-TOTAL OBJETIVO 4	15.000.00	0.00	0.00	15.000.00	0.00	0.00		
. Manejo del proyecto			ASISTENCIA TECNICA	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00		10.00	
. manapi da projecio	Conformer un equipo técnico multid.	E.1.1	Implementación de equipo técnico	105,000,00		195,000.00	300,000,00			105.00	
	Contornal on aquipo tecinco mond.	E.1.1	MONITOREO Y EVALUACION	105.000,00	1	195,000,00	300,000,00			105.0	
	I I										
	7 Inf. trimestraies, sistematización	E.2.1	Dirección y eupervisión	44.100,00			44.100,00			44.10	
	e informe final				1						
	Elaborar regiam. y const. Com.Ejec.	E.2.2	Planificación y assecrios	2,500,00			2,500,00			2.5	
	Contar con equipo administrativo	E.2.3	Coordinación/administración	19.800,00			19.800,00			19.8	
	1	E.2.4	Gastos operativos	25.000,00			25.000,00			25.0	
	01 vehículo	E.2.5	Movilidad y transporte	21.500,00		48,200,00	69.700,00			21.5	
			SUB-TOTAL OBJETIVO 5	217.900,00	0,00	243,200,00	461.100,00	0,00	0,00	217.9	
			TOTAL ACTIVIDADES PRINCIPALES	749,700,00	465,318,00	243,900,00	1,458,918,00	182.850.00	78,330,00	488.5	
			ACTIVIDADES ADICIONALES								
				1			07.407.				
			1 Administración institucional	37.485,00			37.485,00			37.4	
			2 Asesoria/consultoria FGCPC	11.500,00			11.500,00			11.5	
			TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES	48.985,00	0,00	0,00	48.985,00	0,00	0,00	48.90	

FICHA RESUMEN DE FIN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTOS:	Ayacucho, Huancavelica	DURACION	ENTIDAD SO	LICITANTE	ENTIDAD E	JECUTORA	PRESUPUESTO EJECUTADO I
PROYECTO DE DESARROLLO	PROVINCIAS:	Huamanga-Huanta-Angaraes		COMITE INTERI	NSTIUTCIONAL	CIDRA a través o	de las ONGS:	
RURAL INTEGRAL EN EL AMBITO	DISTRITOS:	Socos, Vinchos, Acos Vinchos, Quinua Acocro,	29 meses	DE DESARRO	ALLO RURAL	CEDAP, IER JM	A, VEC. PERU,	US\$ 728,766.00
DE INFLUENCIA DEL CIDRA		Chiara, iguain,Huarnanguille, Pacaycasa,	1	DE AYA	сисно	FINCA, CEAA	INTI, CIPPO,	
CODIGO: AG - 325		Juicamarca, Secila y Sto Tomás de Peta.		CID	RA	TADEPA, PERC	PRONAMACHS	
OBJETTVO GENERAL: CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD AGROPRODUCTIVA DE 38 COMUNIDAES DE AYACUCHO Y HUANCAVELICA			BENE	FICIARIOS	35 cos	nunidades campes	inas	3492 familias
OBJETIVO PRINCIPAL: INCREMENTAR	LA PRODUCCION DE LA UIDAD FAM	CLAR	DIREC	TOS				
INDICADORES OBJETIVAMENTE	- Reducción de la erosión de 24,18 Ha	a 4 reservorios construidos con 1.035,50 M3.	- Constitución	de la red meteoroid	ógica del departan	nento.	- 350 prést.por US\$	272.562,00 para prod.pecuaria.
VERIFICABLES AL FINALIZAR	- Incorporación de 200,50 Ha de terres	nos en - 10 viveros instalados y producción de 68.679 plantones	- Producción d	le 291 Tm de semil	las registradas .		- Construc. y mejor	amiento de almacenes capac.
EL PROYECTO	campaña chica.	forestales y fruticolas.	 Producción de 389 Tm/año de cultivos andinos. 				158,50 Tm/año.	
1	- Mejoramiento de riego de 331,50 Ha	 Mejoramiento de la s condiciones del microclima en 		os por US\$ 111.090			ota 7 eventos de capacitación a person	
Į.	- 7 canales construidos y mejorados o	con 52,07 Ha a través de la agroforesteria.	 Reducción de la mortalidad de 3.588 vacunos y presentados. 		3.588 vacunos y po	rcinos.	- 28 eventos de cap	ecitac, a Directivos comunaies.
	longitud de 6,41 Km.	- 25,16 Ha forestadas con tuna y tara.	- Dos jornedas	de bañado a 1.263	2 animales.		- 16% de comunero	os capacitados son mujeres.

					APORTANTES				MODALIDAD		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS		ACTIVIDADES PRINCIPALES	FGCPC	BENEFICIARIOS	CIDRA	TOTAL	FONDO	FONDO	DONAC	
		CODIGO	DENOMINACION				PROYECTO	REEEMBOL.	ROTATORIO		
Mejorar la base productiva			CONSERVACION DE SUELOS	1							
	20.78 has	A.1.1	Zanjas de infiltración	3.540,00	3.480,00	1	7.120,00			3.6	
	3.40 has	A.1.2	Control de cárcavas	430,00	570,00	1	1.000,00				
	1		INFRAESTRURA RIEGO	1		1					
	6.41 has	A.2.1	Mejoramiento de 7 canales	66.178,00	9.500,00	1	75.678,00			86.1	
	1,035.50 m3	A.2.2	Construcción de 4 reservorios	26,950,00	3.238,00	1	30,188,00			26.9	
	1		FORESTACION	1		1					
	21 viveros/53,882 plantones	A.3.1	Producción de plantones forestales	5.246,00	2.182,00		7.428,00			5.2	
	52.07 has	A.3.2	Agroforesteria	8.410,00	8.718,00	1	17.128,00			8.4	
	10 viveros/14,797 plantones	A.3.3	Producción y establecimiento de plantones fruticolas	14.298,00	1.362,00	1	15.660,00			14.2	
	25.16 has	A.3.4	Instalación de plantas forestales comerciales	7.259,00	3.250,00		10.509,00			7.5	
	1		PRODUCCION DE ABONOS ORGANICOS	1		1					
	3 composteras	A.4.1	Establecimiento de composteras	336,00	280,00	1	616,00			3	
			ESTACION AGROMETEREOLOGICA	i							
	4 miniest/Inf. agromet, trimestral	A.5.1	Instalación de mini estaciones meteorológicas	9.117,00			9.117,00			9.1	
			SUB-TOTAL OBJETIVO 1	141.864,00	32.580,00	0,001	174.444,00	0,001	0.00	141.8	
. Incrementar la producción y			PRODUCCION AGRICOLA								
roductividad agropecuaria	31.10 hras	B.1.1	Establecimiento de semifleros	40.009,00	17.800,00	I	57.809,00	27.039,00	12.970.00		
•	82.00 has	B.1.2	Establecimiento de cultivos andinos	55,181,00	(*) 438,048,00		483,229,00		55.181,00		
	24.75 has	B.1.3	Establecimiento de hortalizas	15,900,00	4.373,00	1	20.273.00		15,900,00		
			PRODUCCION PECUARIA			1			,0,000,00		
	29 reproductores porcinos	B.2.1	Distribución de reproductores	5,000,00		1	5.000,00	5,000,00			
	3 baraderos	B.2.2	Construcción de bafiaderos	11,100,00	4.767,00	1	15.867,00			11.1	
	18 botiquines	B.2.3	Botiquines veterinarios	9,700,00	,		9.700,00			9.7	
	-	B.2.4	Campañas de sanidad animal	0,00		1	0.00			· · ·	
	12.00 has	B.2.5	Cultivo y menejo de pastos	9.828,00	5.727,00	i	15.555,00		9.828,00		
	credito 309 familias	B.2.6	Avio para crianza y comercialización de canado	114,596,00		1	114,596,00	114.596,00	0.020,00		
			SUB-TOTAL OBJETIVO 2	261.314.00	470,715,00	0.00	732,029,00	146,635,00	93.879,00	20.8	
. Mejora del manejo de post			INSFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION		1102110,000	3,55	102.020,00	1-0.000,00	30.075,00		
osecha y transformación primeria	12 almacenes	C.1.1	Construección y mejoramiento de almacenes	33.886,00	7.790,00	3.000,00	44.678,00			33.8	
			TRANSFORMACION		7	5.555,55					
	2 plant, proc.y 1motor proc.de papa	C.2.2	Planta procesadora de granos y tuberculos	21,665,00		1	21,665,00	21.665,00			
	57 centro de acopio	C.2.3	Implementación de centros de acopio de productos	14.550,00			14.550,00	14,550,00			
			MERCADEO	13,200,00	1		14,200,00	14.000,00			
		C.3.1	Asseria para comercialzación de productos	0.00	i		0.00				
			SUB-TOTAL OBJETIVO 3	70,101,00	7,790,00	3,000,00	80,891,00	36.215,00	0.00	33.8	
. Mejora los niveles de gestión			CAPACITACION TECNICA	74.101,50	7.700,00	0.000,00	00,251,55	552.10,00	0,50		
,	7 cursos/capacitar 173 técnicos	D.1.1	Capacitación al personal directivo y técnico ejecutor	7,183,00	1		7.183.00			7.1	
			del proyecto					W .			
	28 cur/capac 738 delegados comun.	D.2.2	Capacitación a dirigentes campesinos	7.817.00	1		7.817.00			7.8	
			SUB-TOTAL OBJETIVO 4	15,000,00	0.00	0.00	15,000,00	0.00	0.00	15.0	
. Manejo del proyecto			ASISTENCIA TECNICA	1	-100	-10-5		4,00	0,00	10.0	
	Conformer un equipo técnico muitid.	E.1.1	Implementación de equipo técnico	92,929,00	1	191.250,00	284,179,00			92.9	
			MONITOREO Y EVALUACION							-	
	8 inf. trimestrales, sistematización	E.2.1	Dirección y supervisión	44,772,00	1		44.772.00			44.7	
	e informe final		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1						T-7	
	Elaborar regiam, y const. Com.Ejec.	E.2.2	Planificación y assecries	888.00	l l		888,00			١,	
	Contar con equipo administrativo	E.2.3	Coordinación/administración	25,869.00			25.869.00			25.8	
	varios	E.2.4	Gestos operativos	26.610.00		7,500,00	34,110,00			26.6	
	01 vehículo	E.2.5	Movilidad y transporte	21.500.00		58,950,00	80.460,00			21.5	
			SUB-TOTAL OBJETIVO 5	212,568,00	0.00	257,700,00	470.268.00	0.00	0.00		
			TOTAL ACTIVIDADES PRINCIPALES	700.847.00		260,700,00	1,472,632,00	182,860,00			
			ACTIVIDADES ADICIONALES	1 /00.04/,00	311.060,00	200.700,00	1.4/2.032,00	182.860,00	93.879,00	424.1	
								,			
			1 Administración institucional	26.570,00			26.570,00			26.5	
			2 Asesoria/consultoria FGCPC	1.349,00	The same of the sa		1.349.00			1.3	
			TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES	27.919,00	0,00	0,00	27.919,00	0,00	0,00	27.9	

CAPITULO III: ENFOQUES DEL CREDITO DENTRO DEL PROYECTO AG-325

Existen dos grandes enfoques que relacionan el crédito con el desarrollo agropecuario, que pondremos en conocimiento. Cada uno de ellos deriva de distintos programas de créditos y medidas de política económica, que la relacionamos con los diversos proyectos ejecutados por el CIDRA.

III.1 EL ENFOQUE PRODUCTIVO

Este enfoque considera que el crédito actúa como lo hace un insumo en la producción. Se parte de la comprobación de que los bajos niveles de productividad que se observan en las agriculturas de los países en desarrollo están asociados a la baja calidad de los recursos existentes y a un escaso nivel en el uso de insumos modernos. Los agricultores no pueden mejorar la calidad de sus recursos ni acceder a los insumos porque sus niveles de acumulación son reducidos, lo que, a su vez, se debe a su baja productividad. Existiría así un círculo perverso de pobreza que podría ser roto con el crédito. El acceso a los préstamos permitiría la adquisición de insumos modernos y el mejoramiento en la calidad y cantidad de los recursos, lo que incrementaría la producción, la productividad y los ingresos.

Según esta percepción, el acceso de crédito es la principal condición para alcanzar el desarrollo de agricultura. Pero como los agricultores son muy pobres, por lo menos al principio, no se les podría cobrar una tase de interés de mercado. Por lo tanto, lo más recomendable sería subsidiar la tasa de interés.

El CIDRA a través de los Proyectos SH-152, AG-255 y CARE LADERA (proyectos ejecutados en años anteriores por el CIDRA) en las áreas de financiamiento rural se identificaron con este enfoque. Es decir se consideró que el financiamiento como un insumo en la producción era el mecanismo adecuado para incrementar la productividad física. En esto el CIDRA tuvo una concepción similar a la de la Banca de Fomento donde tuvieron énfasis en los aspectos productivos, con resultados ampliamente conocidos y difundidos.

III.2 ENFOQUE DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

El enfoque de los mercados financieros parte de señalar que el crédito es por naturaleza un instrumento financiero y no insumo productivo. De acuerdo con esta concepción, es el fortalecimiento del sistema financiero lo que aportaría significativos beneficios al desarrollo rural. Por consiguiente, la política crediticia debería estar destinada a favorecer la creación y difusión de los mercados financieros en las área rurales.

Los elementos teóricos básicos en las operaciones financieras para el otorgamiento de préstamos se consideran a:

Selección

Mecanismos Directos

Mecanismos Indirectos

- Incentivos
- Obligaciones de pago, etc.

El CIDRA a través del Proyecto AG-325 estaba identificado con este enfoque, al tener en cuenta para el otorgamiento de préstamos los diversos elementos teóricos de las operaciones financieras y criterios financieros.

CAPITULO IV: CARACTERISTICA DEL CREDITO

IV. 1 POBLACIÓN OBJETIVO

La cobertura crediticia del PROYECTO AG-325 al 31.03.96 comprende a 06 ONG's integrantes del CIDRA beneficiando a 27 comunidades de los departamentos de Ayacucho y Huancavelica detallados a continuación:

CUADRO Nº 1

ONG's	DEPARTAMENTO	DISTRITO	COMUNIDAD
CEAA INTI	Huancavelica	Julcamarca	- Julcamarca
			- Yuraccocha
			- Anchacuay
CEDAP	Ayacucho	Socos Vinchos	- Larampuquio
			- Samana
			- Maucallaccta
			- San Rafael
			- Luyanta
			- Acco Capillapata
CIPPD	Ayacucho	Chiara	- Manallasacc
			- Quishuarcancha
			- Chanchayllo
			- Raccaraccay
FINCA	Ayacucho	Huamanguilla	- Acllahuasi
			- Musuccllaccta
			- Qoriparo
			- Quiturara
	1		- Sulluhuaylla
			- Yanapampa
			- Orcasitas
			- La Florida
VECINOS	Ayacucho	Vinchos	- Conc. 8 de Dic.
PERU			- Sallalli
			- Arizona
			- Tambocucho
JER	Ayacucho	Acorro	- Carhuaschoque
"J.M.A."		*	- Urpay

IV.2 ACTIVIDADES QUE SE FINANCIA

IV.2.1 Con recursos del Fondo Retornable

- B.1.1 Establecimiento de Semilleros de Papa
- B.2.1 Distribución de Reproductores
- B.2.6 Avío para Crianza y Comercialización de Ganado.
- C.2.2 Planta Procesadora de Granos y Tubérculos
- C.2.3 Implementación de Centros de Acopio

IV.2.2 Con Recursos del Fondo Rotatorio

- B.1.1 Establecimiento de Semilleros de Cultivos Andinos
- B.1.2 Establecimiento de Cultivos Andinos
- B.1.3 Establecimiento de Hortalizas
- B.2.5 Cultivo y Manejo de Pastos

IV.2.3 Con Recursos de los Intereses Generados por los Fondos Reembolsable y Rotatorio

Se creó un fondo para otorgar préstamos de libre disponibilidad denominada Préstamos Especiales.

IV.2.4 Con Recursos de las Recuperaciones del Proyecto CARE LADERA

Se creó un fondo para otorgar préstamos de libre disponibilidad. El capital ascendía a U.S. \$8,574.74

IV.2.5 Con Recursos de las Recuperaciones de los Proyectos SH 152 y AG-255-FARC (proyectos ejecutados en años anteriores por el CIDRA)

Se creó un fondo para otorgar préstamos de libre disponibilidad. El capital ascendía a U.S. \$ 706.73.

IV.3 CONDICIONES FINANCIERAS

El área de Crédito concede préstamos en moneda extranjera en las siguientes condiciones:

IV.3.1 Tasa de Interés

1. Fondo Reembolsable y Rotatorio

De agosto 1994 al 10 de octubre 1995 se cobró una tasa de 1.5% mensual efectiva con excepción del ámbito del CEDAP cuya tasa era del 2% mensual efectiva.

A partir del 11 de octubre 1995 para adelante se elevó la tasa de 2% mensual con autorización del Comité Ejecutivo del Proyecto.

2. Préstamos Especiales

3% Mensual Efectiva

3% Comisión Flat.

3. CARE LADERA

1.5% - 2.0% Mensual Efectiva

4. FARC

1.5% - 2.0% Mensual Efectiva

IV.3.2. Montos Otorgados (U.S. \$)

CUADRO N° 2

LINEA DE CREDITO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1. Fondo Reembolsable	200.00	2,500.00
2. Fondo Rotatorio	200.00	2,000.00
3. Préstamos Especiales	400.00	5,000.00
4. CARE LADERA	100.00	3,500.00
5. FARC	300.00	2,000.00

IV.3.3 Plazos Concedidos

CUADRO Nº 3

PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
02 Meses	09 Meses
03 Meses	09 Meses
01 Día	03 Meses
01 Día	08 Meses
01 Día	04 Meses
	02 Meses 03 Meses 01 Día 01 Día

IV.3.4 Garantías

CUADRO Nº 4

LINEA DE CREDITO	GARANTIAS OFRECIDAS
1. Fondo Reembolsable y Fondo	- Carta Aval ONG's
Rotatorio	- Garantía Prendaria
	- Garantía Pecuaria
	- Garantía Hipotecaria
	- Pagaré
	- Letra de Cambio
2. Préstamos Especiales	- Pagaré
	- Letra de Cambio
	- Cheque de Gerencia
	- Garantía Prendaria
	- Garantía Hipotecaria
3. CARE LADERA	- Pagaré
	- Letra de Cambio
	- Garantía Hipotecaria
4. FARC	- Pagaré
a	- Letra de Cambio

IV.4 PROCEDIMIENTOS (ver cuadros N° 5 y 6 adjuntos)

IV.4.1 Reglamento de Créditos

- A la fecha el Area de Crédito del CIDRA cuenta con un "REGLAMENTO DE CREDITOS" elaborado por el Comité Ejecutivo y aprobado por el CIDRA.
- Asimismo, cuenta con el MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y
 FUNCIONES DEL AREA DE CREDITOS
- Instrumentos que le proporcionan los mecanismos adecuados para el funcionamiento del Area de acuerdo a políticas y objetivos específicos institucionales a seguir y alcanzar durante su ejecución, control y seguimiento optimizando y rentabilizando los recursos asignados por el FONDO PERU-CANADA dando cumplimiento a las obligaciones y compromisos estipulados en el convenio suscrito con este propósito.

IV.4.2 Presentación de Solicitudes

- Con el objeto de conceder un crédito el Area solicita al beneficiario comprendido en el ámbito de influencia de las 06 ONG's integrantes del CIDRA la presentación por Secretaría de una solicitud conteniendo datos personales, dirección, comunidad a la que pertenece, monto solicitado y objeto del CREDITO acompañado de los siguientes documentos:
 - a) Carta de presentación de la ONG después de identificar y seleccionar al beneficiario.
 - b) Carta de presentación del COMITÉ DE CREDITO, dando fe de su solvencia moral de la Comunidad a la cual pertenece.
 - c) Constancia del Presidente de la Comunidad de la cual es miembro activo dando fe de su solvencia moral.

- d) Copia fotostática Libreta Electoral
- e) Garantías Ofrecidas:
 - 1. Hipotecaria
 - Título de propiedad debidamente registrado
 - Certificado Negativo de gravamen con antigüedad de menos de 03 meses
 - Copia fotostática pago Autovalúo
 - 2. Prendaria
 - Facturas originales de maquinarias, equipos y/o artefactos eléctricos.
 - 3. Pecuaria
 - Certificado de Marca y Señales otorgado por el Ministerio de Agricultura.
 - Constancia del Teniente Gobernador u otra autoridad certificando la posesión del ganado en cantidad y marcas respectivas señalando su ubicación.
 - Se exceptúa la presentación de garantías a los créditos solicitados como Grupos Solidarios.

IV.4.3 Aprobación

El Area de Créditos con el objeto de conceder el crédito al solicitante (individual o grupo solidario) recepciona la documentación con el respectivo proveído del Coordinador General, verificándolo y de tratarse de crédito con verificándolo y de tratarse de crédito con garantía hipotecaría o prendaria, es derivado al Asesor Legal para su opinión legal y devuelto al Area para su constatación de éstas en el más breve plazo dependiendo de su ubicación (urbana o rural) previa coordinación, cronogramación y aprobación del Coordinador General del CIDRA con apoyo de la unidad móvil que se cuenta.

Concluida la visita de inspección se elabora la valorización de la garantía y con toda la documentación mencionada se somete la propuesta de financiamiento al Comité de Créditos para su aprobación y de ser así se prepara inmediatamente el Acuerdo de Aprobación de Crédito y el documento de Compromiso respectivo en 04 copias, detallando su cronograma de pagos (Contrato, Pagaré, etc.) entre las partes, el que es suscrito por el Coordinador del CIDRA y entregado al Cliente para ser suscrito por éste y/o garantes en presencia del Notario Público y legalizado por el mismo para ser devuelto al Area de Crédito para su trámite respectivo.

IV.4.4 Desembolso

El expediente con los documentos de compromiso suscrito es derivado al Area de Contabilidad quien elabora el Voucher o comprobante de pago correspondiente.

El pago puede efectuarse con Cheque o efectivo dependiendo de la línea de crédito. La documentación es devuelta al Area de Crédito para ser ingresado y codificado en la base de datos del sistema.

IV.4.5 Seguimiento

El Area de Crédito no cuenta con personal para efectuar el seguimiento del objeto de los créditos concedidos, solo se ha limitado a efectuar el seguimiento del comportamiento crediticio de su cartera, remitiendo sus reportes a cada ONG, detallando los clientes que adeudan por comunidad, actividad y montos con su índice de morosidad respectiva, en forma mensual.

Del mismo modo se ha efectuado la calificación de cartera, determinándose al 31.03.96 una cartera incobrable por un total de U.S. \$ 5,115.16 de los cuales le corresponde al ámbito del CEDAP U.S. \$ 4,508.95 en las comunidades de Acco Capillapata, Luyanta, San Rafael, Samana y Larampuquio, créditos concedidos con carta aval de la ONG y al IER "J.M.A." U.S \$ 606.21 Comunidad de Urpay, créditos concedidos a 03 grupos solidarios.

La cartera de riesgo no ha sido prevista en el Proyecto, que representa un 10% de las cartera vigente de colocaciones y que debe ser asumido por el Proyecto de acuerdo a las condiciones estipuladas con las ONG's.

IV.4.6 Recuperaciones

Habiendo efectuado la calificación de la cartera de créditos y el análisis de la cartera vigente, cartera morosa, índice de morosidad y cartera pesada incobrable en coordinación con el Coordinador del CIDRA y el Asesor Legal se procedió a implementar acciones concretas a la recuperación de créditos consistentes en:

- Visitas y reuniones coordinadas con las ONG's y comunidades a través de su Presidente en la cual se expuso la mecánica a operar en cuanto a los clientes en mora y la no concesión de créditos a los miembros de la comunidad de persistir un prestatario moroso.
- 2. Se cursó cartas de notificación a los prestatarios en mora.
- Se les notificó a través del Juez de Paz No Letrado del Distrito y en presencia de él se suscribió un documento de compromiso de pago.
- Se inició acción judicial a 02 clientes en mora y existen 07 en proceso.

CAPITULO V: INFORMACION DE CARTERA AL 31.03.96

V.1 COLOCACIONES

V.1.1 Con Recursos del Fondo Reembolsable

Hasta el 31.03.96 el FGGPC transfirió al Proyecto el 100% del, presupuesto asignado como Fondo Reembolsable ascendente a 182,850 dólares con los cuales a esta fecha se aprobaron 431 préstamos por un total de U.S. \$ 381,104 en 06 ONG's beneficiando a 27 comunidades como se aprecia en los cuadros N° 7 y 8 gráficos 1A, 2A, 1,2,3 y 4 adjuntos, constituyendo el 66.49% del total de colocaciones por líneas de crédito habiéndose logrado un índice de rotación de 2.08 veces y otorgando un promedio de U.S. \$ 884.23 por prestatario, financiando el desarrollo de las siguientes actividades:

- B.1.1 Establecimiento de Semilleros de Papa.
- B.2.1Distribución de Reproductores
- B.2.6Avío para Crianza y Comercialización de Ganado
- C.2.2 Planta Procesadora de Granos y Tubérculos.
- C.2.3 Implementación de Centros de Acopio

V.1.2 Con Recursos del Fondo Rotatorio

El FGCPC transfirió al CIDRA la suma de U.S. \$84,887.00 con los cuales se otorgaron, al 31.03.96 103 créditos por un total de U.S. \$85,329, como se aprecia en los cuadros 7 y 8 y gráficos 1A, 2A, 1,2,5 y 6 adjuntos, constituyendo el 14.89% del total de colocaciones por líneas de crédito, otorgando un promedio de U.S. \$828.43 por beneficiario, financiando las siguientes actividades.

- B.1.1Establecimiento de semilleros para Cultivos Andinos
- B.1.2Establecimiento de Cultivos Andinos
- B.1.3Establecimiento de Hortalizas
- B.2.5Cultivo y Manejo de Pastos

V.1.3 Con Recursos de los Intereses Generados por el Fondo Reembolsable y Rotatorio

Se acumuló un fondo mensualmente cuyo destino se denominó préstamo especiales destinados a créditos de libre disponibilidad, habiéndose otorgado al 31.03.96, 44 créditos por un total de U.S. \$ 74,953.50 beneficiando a 03 ONG's miembros, personal del CIDRA y particulares con solvencia moral comprobada, coberturando el 13.08% del total de colocaciones por líneas de crédito como se aprecia en los cuadros 7 y 8, y 1A y 2A.

V.1.4 Con Recursos de las Recuperaciones del Proyecto CARE-LADERA

Se otorgaron al 31.03.96, 29 créditos por un total de U.S\$ 28,299.00 beneficiando a 05 ONG's miembros, personal que labora en las ONG'S, CIDRA, Directivos y particulares con solvencia moral comprobada.

Constituyendo el 4.94% del total de colocaciones como se aprecia en los Cuadros N° 7 y 8, y gráficos N° 1A y 2A.

V.1.5 Con Recursos de las Recuperaciones de los Proyectos SH-152 y AG-255-FARC

Se concedieron 4 créditos por un total de U.S. \$ 3,487.00 beneficiando a 01 ONG, personal del CIDRA y Directivos coberturando el 0.61% del total de colocaciones como se visualiza en los Cuadros N° 7 y 8 y Gráficos 1A y 2A.

V.2 RECUPERACIONES

V.2.1 Fondo Reembolsable

Al 31.03.96 el monto del capital recuperado asciende a 269,570.31 dólares constituyendo el 70.73% del total desembolsado este fondo generó a esta fecha, U.S. \$ 21.999.31 por concepto de intereses y moras que representa el 5.77% de los desembolsos como se aprecia en los Cuadros N° 7 y 8.

V.2.2 Fondo Rotatorio

El capital recuperado a la fecha asciende a U.S. \$ 36,257.92 representando el 42.49% de los desembolsos efectuados, este fondo generó U.S. \$ 4,538.69 por concepto de intereses y moras, constituyendo el 5.31% con respecto a lo desembolsado, visualizados en los Cuadros N° 7 y 8.

V.2.3 Préstamos Especiales

Se ha recuperado U.S. \$ 57,937.67 coberturando el 77.29% de los desembolsados, generando intereses por U.S. \$ 3,268.82 conformando el 4.36% del total otorgado detallados en los Cuadros N° 7 y 8.

V.2.4 Préstamos CARE-LADERA

Se ha recuperado U.S. \$ 17,686.71 que representa el 62.49% del total de colocaciones generando U.S. \$ 1,536.94 por concepto de intereses y mora, y 5.43% con respecto al total concedido, con esta línea de crédito como se aprecia en los Cuadros N° 7 y 8.

V.2.5 Prestamos FARC

Se ha recuperado capital por un total de U.S. \$ 2,846.85 generando 77.32 dólares de interés y mora, constituyendo el 81.64% y 2.21% del total de colocaciones de la línea, visualizados en los Cuadros N° 7 y 8.

V.3 CARTERA VIGENTE

Al 31.03.96 se mantiene una cartera vigente del total de líneas de crédito, 161 préstamos por un total de U.S. \$ 203,889.34 correspondiéndole al Fondo Reembolsable U.S. \$ 119,522.94 al Fondo Rotatorio U.S. \$ 52,965.90 a CARE LADERA U.S. \$ 12,925.00 , al FARC U.S. \$ 1,017.00 y a Préstamos Especiales U.S. \$ 17,458.50 constituyendo el 58.62%, 25.97%, 6.33%, 0.49% y 8.56% respectivamente del total de colocaciones como se aprecia en los Cuadros N° 7 y 8, detallado por ONG's, actividades y líneas de crédito.

V.4 CARTERA VENCIDA

Al 31.03.96 se tiene como cartera vencida total acumulado por líneas de créditos de U.S. \$ 48,301.76 incluido capital e intereses correspondiéndole al Fondo Reembolsable U.S. \$ 37,240.75, al Fondo Rotatorio U.S. \$ 3,236.03 a CARE LADERA U.S. \$ 3,000.04, al FARC U.S. \$ 498.85 y a Préstamos Especiales U.S. \$ 4,326.09 representando el 77.10%, 6.69%, 6.21%, 1.03% y 8.95% respectivamente con respecto al total, asimismo el índice de morosidad total de cartera es de 23.69% y del Proyecto AG-325 23.47%, por encima de lo permisible financieramente, debido a la baja de precios del ganado en esta fecha, y se ha otorgado para la actividad B.2.6 al 31.03.96 U.S.\$ 245,300.00 manteniéndose una cartera vigente de U.S. \$ 60,692.94 y cartera vencida de U.S. \$ 21,589.61 y un índice de morosidad de 35.57%, lo cual define nuestra posición y el comportamiento del Area de Crédito.

V.5. CARTERA PESADA

Después de haber efectuado la calificación de cartera al 31.03.96 se ha determinado que el monto de la cartera pesada irrecuperable asciende a U.S. \$ 5,515.18 sin considerar los intereses los que han

sido descontados del total de cartera vigente y cartera vencida, que representan el 2.70% del total de la cartera vigente de créditos.

Estos créditos se ubican en el ámbito de las ONG's IER "JMA" y CEDAP, y fueron otorgados como préstamos a grupos solidarios en N°s de 13 con pagaré y carta aval de la ONG sin garantías.

V.6 DISTRIBUCIÓN DE INTERESES PERCIBIDOS PROYECTO AG-325 (AGOSTO 1994-FEBRERO 1996)

Al 29.02.95 se ha percibido por concepto de intereses y mora U.S. \$ 23.220.48 en total por las colocaciones efectuadas con los fondos reembolsables y rotatorio que asciende a U.S. \$ 571,822.50 cuya distribución por ONG se aprecia en el Cuadro N° 9 adjunto.

CUADRO Nº. 5

FLUJOGRAMA DEL CREDITO

CIDRA

de Crédito

ONGD's Identifica y selecciona a los beneficiarios. Identifica las actividades y proyectos a financiarse. Asesora en la preparación de solicitudes de Crédito. Apoya en la elaboración del perfil o estudio económico. Garantiza a los beneficiarios a través de una carta aval Brinda asesor y asistencia técnica a los beneficiarios. COMITÉ DE CREDITO COMUNAL - Identifica y selecciona al beneficiario. - Da fe de la solvencia moral BENEFICIARIOS del beneficiario. **AREA CREDITO** - Participa directamente en las recuperaciones de créditos. Agricultores Individuales Administra la ejecución del programa de Crédito del Define la Política **Grupos Solidarios** COMUNIDAD CIDRA en lo concerniente a evaluación, ejecución, recu-Personas jurídicas - Identifica y selecciona al peración y seguimiento de los Comunidades beneficiarlo créditos. Asociaciones. - Certifica su condición de

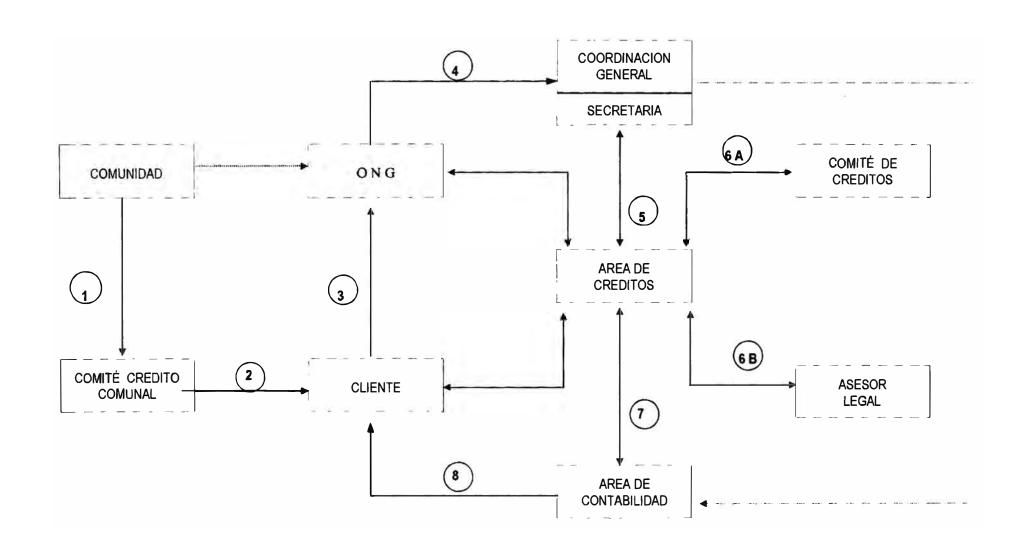
miembro activo y da fe de su

- Participa directamente en las recuperaciones de créditos.

solvencia moral.

CUADRO Nº 6

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CREDITOS



CUADRO Nº 7

SITUACION DE LOS CREDITOS POR AMBITO DE TRABAJO DE LAS ONG'S AL 31.03.96 (US\$)

AMBITO DE TRABAJO	Nº PTMOS	TOTA DESEMBOL.	CAPITAL RECUP.	Nº PTMOS	CARTERA VIG.	CARTERA VENC.	CARTERA PESADA	INTERESES GENER.	INDICE DE MOROSIDAD	INDICE MOROSIDAD CARTERA
FONDO AG-325										
CEAA INTI	23	29.300.00	23.414.08	6	5.885.00	1.135.56	0.00	1.845,60	19,30%	
CEDAP	115	72.905.00	66.769.46	3	3.781.05	1.224.52	4.908,95	5.969,90	32,39%	5
FINCA	115	104.039.00	67.150.05	40	40.330.00	10.287.60	0.00	7.241,98	25,51%	
L.E.R. I.M.A.	42	37.843.00	15.831.30	15	23.566.79	8.165,19	606,21	1.054,65	34,65%	
CIPPO	16	20.050.00	13.887.11	7	9.400.00	4.397,06	0.00	1.543,08	46,78%	
VECINOS PERU	221	152.296.00	98.777.18	65	5 9.526.00	15.266,85	0.00	7.131,11	25,65%	
PROANDI	2	50.000.00	19.999.05	111	30.000.00	0.00	0.00	1.751,72	0.00%	
Total AG-325	534	466.433,00	305.828,23	137	172.488,84	40.476,78	5.515,16	26.538,04		23,47%
CARE LADERA	29	28.299,00	17.686,71	10	12.925,00	3.000,04	0. 00	1.536,94	23,21%	
Total	29	28.299,00	17.686,71	10	12.925,00	3.000,04	0.00	1.536,94		23,21%
FARC	4	3.487,00	2.846,85	2	1.017,00	498,85	0.00	77.32	49.05%	
Total	4	3.487,00	2.846,85	2	1.017,00	498,85	0.00	77.32		49.05%
PTMOS ESPECIA.	44	74.953,50	57.937.67	12	17.458,50	4.326,09	0. 00	3.268,82	24.78%	
Total	44	74.953,50	57.937.67	12	17.458,50	4.326,09	0.00	3.268,82		24.78%
<u> </u>	2002277722			200000000						
Total General	511	573,172.50	384,299,46	161	203,689,34	48 301 76	5.515,16	31,42,12		23.59%

Area de Crédito

CUADRO N° 8 SITUACION DE LOS CREDITOS POR ACTIVIDADES AL 31.03.96 (US\$)

ACTIVIDADES	Nº PTMOS	TOTA DESEMBOL.	CAPITAL RECUP.	N° PTMOS	CARTERA VIG.	CARTERA VENC.	CARTERA PESADA	INTERESES GENER.	INDICE DE MOROSIDAD	INDICE MOROSIDAD CARTERA
FONDO REEM.										
B.1.1	33	27.039,00	17.037,52	7	9.180,00	6.213,10	0.00	2.929,28	67,68%	
B.2.1	29	16.000,00	11.000,00	12	7.500,00	4.522,00	0.00	1.055,28	60,29%	
B.2.6	309	245.300,00	188.229,46	55	60.692,94	21.589,61	3.807,06	14.302,47	35,57%	
C.2.2	3	51.665,00	21.664,04	1	30,000,00	0.00	0.00	1.981,45	0.00	
C.2.3	57	41.100,00	31.639,29	12	12.150,00	4.916,04	600.00	1.730,87	40,46%	
Total	431	381.104,00	269.570,31	87	119.522,94	37.240,75	4.407,06	21.999,35		31,16%
FONDO ROTARIO										
B.1.1	6	6.820,00	0.00	6	6.820,00	224,81	0.00	55,00	3,30%	
B.1.2.	68	55.181,00	24.087,92	31	34.987,90	66,95	1.108,10	3.111,17	0,19%	
B.1.3	20	15.900,00	9.550.00	7	6.350,00	1.672,00	0.00	1.165,34	26,33%	
B.2.4	0	0,00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0. 00%	
B.2.5	9	7.428,00	2.620,00	6	4.808,00	1.272,27	0.00	207,18	26,46%	
Total	103	85.329.00	36.257,92	50	52.965,90	3.236,03	1.108,10	4.538,69		6,11%
TOTAL AG-325	534	466.433,00	305.828,23	137	172.488,84	40.476,78	5.515,16	26.538,04		23,21%
CARE LADERA	29	28.299,00	17.686,71	10	12.925,00	3.00,04	0.00	1.536,94	23,21%	
Total	29	28.299,00	17.686,71	10	12.925,00	3.00,04	0.00	1.536,94		23,21%
FARC	4	3.487,00	2.846,85	2	1.017,00	498,85	0.00	77,32	49,05%	
Total	4	3.487,00	2.846,85	2	1.017,00	498,85	0.00	77,32		49,05%
PTMOS ESPEC.	44	74.953,50	57.937,67	12	17.458,50	4.326,09	0.00	3.268,82	24,78%	
Total	44	74.953,50	57.937,67	12	17.458,50	4.326,09	0.00	3.268,82	24,78%	24,78%
Total General	511	573.172.50	384 299 46	161	203,889,34	48.301,76	5.515,16	31,421,12		23,59%

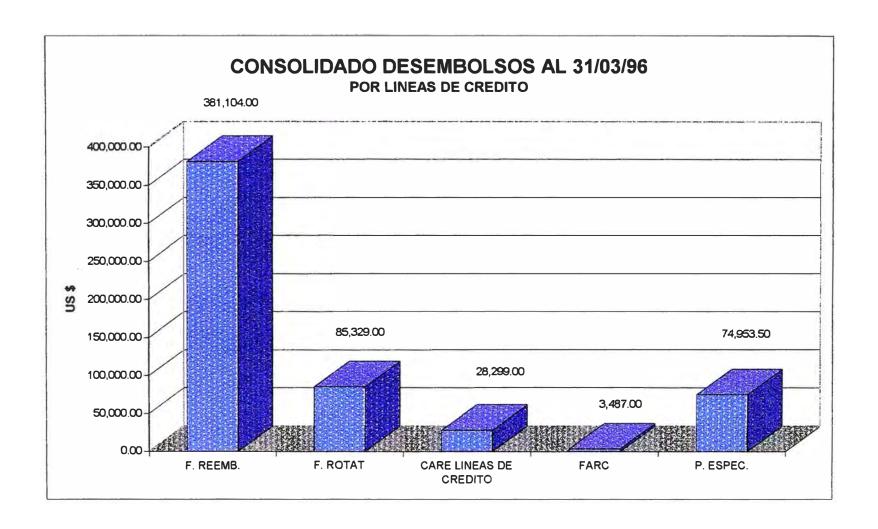
Area de Crédito

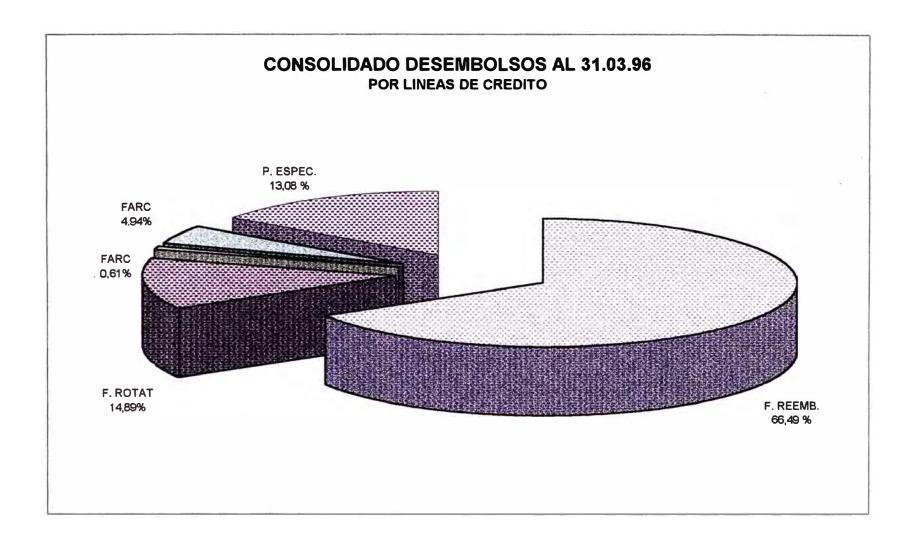
CUADRO Nº 9

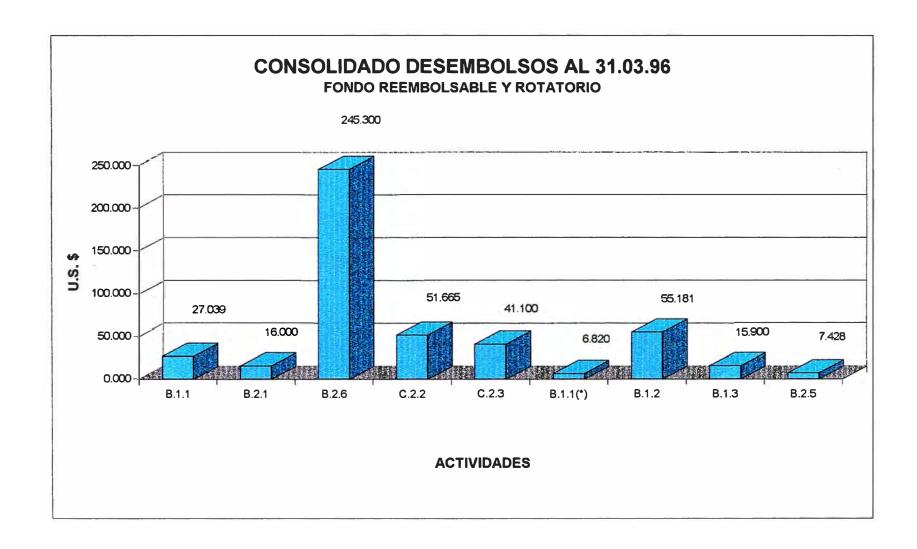
DISTRIBUCION DE INTERESES PERCIBIDOS PROYECTO AG-325 AGOSTO 1994 - FEBRERO 1996 (US \$)

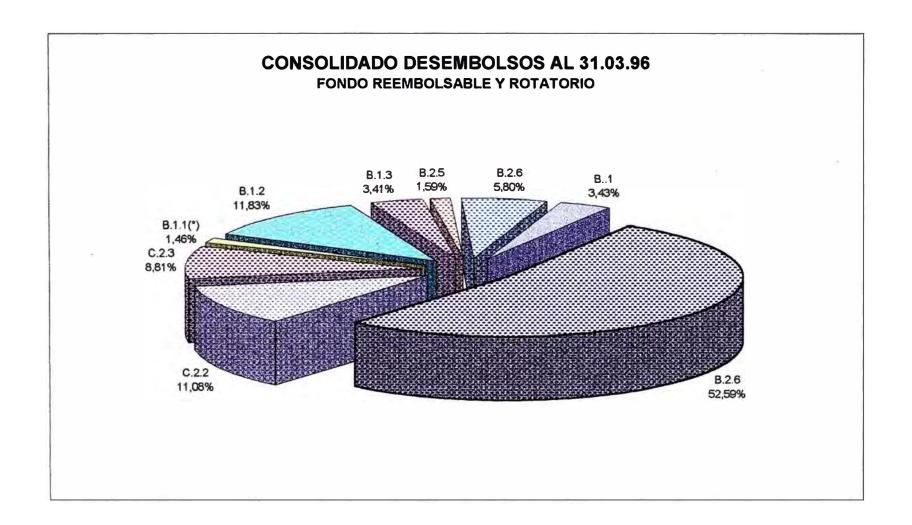
ONGDs	INT. PERCIBIDOS AGOST 94 AL 9.10.95	DISTRIBUG AGOST 94		INT. PERCIBIDOS 10.10.95 AL 29.02.96	DISTRIBUC 10.10.95 AL		TOTAL INTERESES PERCIBIDOS AL 29.02.9	TOTAL DIST	
CEAA INTI	1,056.49	Fondo	528.25	677.21	Fondo	253.95	1,733.70	Fondo	782.20
		CEAA INTI	234.78		CEAA INTI	197.52		CEAA INTI	432.30
		Crédito	293.47		Crédito	225.74		Crédito	519.21
CEDAP	3,860.44	Fondo	1,447.67	1,921.33	Fondo	720.50	5,781.77	Fondo	2,168.16
		CEDAP	804.26		CED AP	560.39		CEDAP	1,364.65
		Crédito	1,608.52		Crédito	640.44		Crédito	2,248.96
FINCA	3,894.82	Fondo	1,947.41	2,635.95	Fondo	988.48	6,530.77	Fondo	2,935.89
	1	FINCA	865.52		FINCA	768.82		FINCA	1,634.33
		Crédito	1,081.89		Crédito	878.65		Crédito	1,960.54
I.E.R. J.M.A.	578.68	Fondo	289.34	369.97	Fondo	138.74	948.65	Fondo	428.08
	1	I.E.R. J.M.A.	128.60		I.E.R. J.M.A.	107.91		I.E.R. J.M.A.	236.50
	1	Crédito	160.74		Crédito	123.32		Crédito	284.07
VECINOS PERU	4,013.54	Fondo	2,006.77	2,677.85	Fondo	1,004.19	6,691.39	Fondo	3,010.96
		V. PERU	891.90		V. PERU	781.04		V. PERU	1,672.94
		Crédito	1,114.87		Crédito	892.62		Crédito	2,007.49
CIPPD	631.90	Fondo	315.95	902.30	Fondo	338.36	1,534.20	Fondo	654.31
	1	CIPPD	140.42		CIPPD	263.17		CIPPD	403.59
		Crédito	175.53		Crédito	300.77		Crédito	476.29
TOTAL	14.095.87		14,035.89	9,184.61		9,184.61	23,220.48		23,220.47

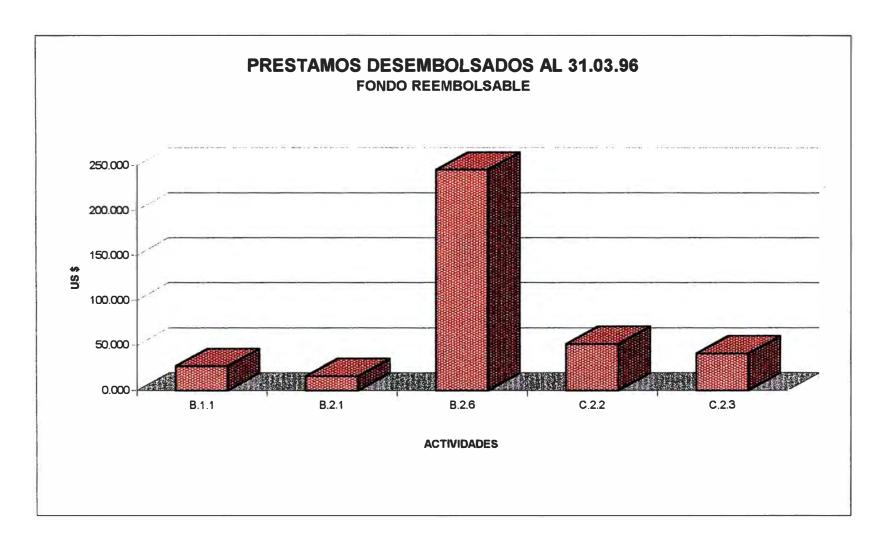
Area de Crédito

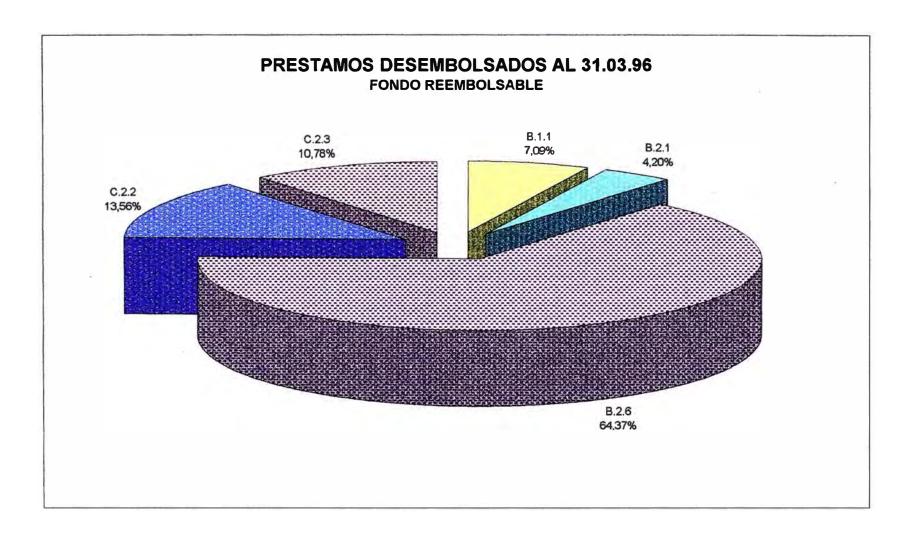


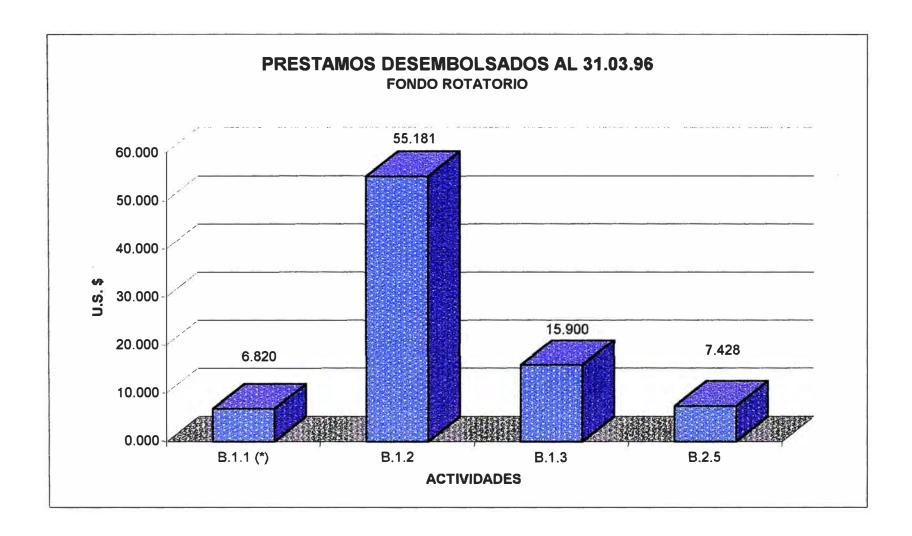


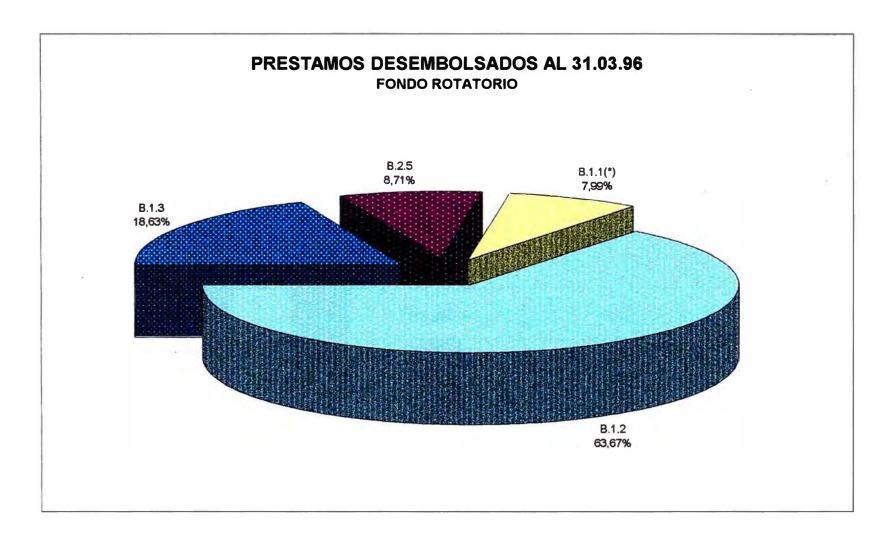


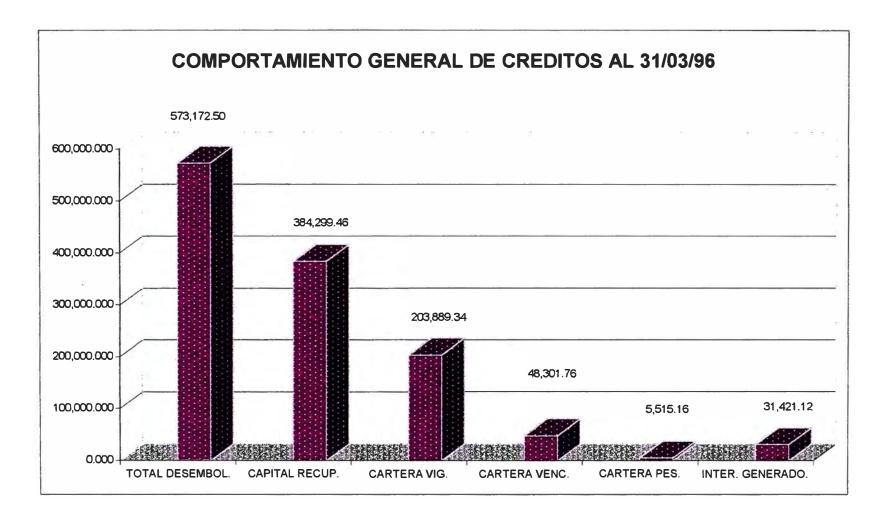












CAPITULO VI: PRINCIPALES INDICADORES

VI.1 INDICADORES DE AUTOSUFICIENCIA

VI.1.1 Autosuficiencia Operativa

Menor de 1 por haberse manejado un monto para crédito por debajo del punto de equilibrio calculado en el punto 3.

VI.1.2 Autosuficiencia Financiera

A.F= 0.34

VI.1.3. Punto de Equilibrio del Proyecto AG - 325

Considerando Riesgo Cartera Pesada que equivale a 40.426 dólares.

GASTOS OPERATIVOS PROYECTO AG - 325

1	REMUNERACIONES PERSONAL CIDRA	ANUAL U.S. \$		
8 -1	Coordinador General	4, 500		
g ê	Jefe de Crédito	6, 750		
-	Analista de Crédito	5, 250		
Y <u>~</u>	Contador	2, 850		
-	Asist. Contabilidad	1, 800		
-	Asesor Legal	1, 800		
-	Secretaria	660		
	Sub Total	23, 610		

2.. OTROS GASTOS

- 1	Alquiler Local	600
-	Teléfono	360
-	Luz, Agua y otros	240
÷	Materiales Oficina	1,200
1	Depreciación Computadoras	1,200
-	Combustible y Lubricantes	1,300
3 :=	Racionamiento y Alimentación	1,200
. 	Imprevistos	610
	Sub Total	6, 710
	TOTAL GENERAL	30,320
		=======

VI.2. INDICADORES DE GESTIÓN

VI.2.1 Indicadores de Rotación de Capital

Los recursos destinados para crédito al 31.03.96 han rotado 2.12 veces.

VI.2.2 Indice de Morosidad

VI.2.3. Indicador de Calidad de Cartera (Tasa de Préstamos Perdidos)

Al 31 . 03 . 96 el 2.70% de la cartera vigente no se ha recuperado.

VI.2.4 Eficiencia Operativa

La eficiencia operativa alcanzada al 31.03.96 está 9.2% por debajo de la tasa de interes que cobra el CIDRA.

VI.2.5 Margen de Operación

$$(Re. + Int. - 1) \times 100$$
 $M.O. = ----- CO. + GO.$

Re. = Recuperaciones

CO. = Colocaciones

Int. = Intereses Percibidos

GO. = Gastos Operativos

M.O = 68.02%

El Margen de Operación es de 63.02% al concluir el Proyecto,

CAPITULO VII: CONCLUSIONES

VII.1 LECCIONES APRENDIDAS

- a) Es posible unir esfuerzos voluntades y recursos de organizaciones privadas (ONG's) de diferentes concepciones y metodologías en materia de desarrollo, para impulsar un Proyecto Integral cuyos resultados finales son cualitativamente y cuantitativamente superiores a la sumatoria de los esfuerzos individuales de los mismos. El relativo éxito logrado se debe a esa conjunción de esfuerzos de las siguientes ONG's :IER "José Maria Arguedas", CEDAP, Vecinos Perú, FINCA-Ayacucho, CIPPD y CEAA "INTI".
- b) Los "Créditos de Grupo Solidario" en la primera etapa de una Institución de Crédito es más productivo y eficiente en costos, que el credito individual
- c) Dentro del marco de "Créditos de Grupo Solidario" no es posible otorgar créditos en gran escala porque el grupo no tiene la destreza específica para manejarlos. Individualmente pueden tener crecimientos significativos y de requerimientos financieros mayores, pero esto no es homogéneo en un grupo, es innato en cada persona.
- d) La Institución traslada parte de su tarea de selección de cliente, supervisión y seguimiento de las recuperaciones y así "externaliza" sus funciones a los "Comités de Crédito" de cada comunidad. En cierta medida la Institucion se priva la oportunidad de aprender de su experiencia, pero a cambio de ello reduce costos.

- e) La creación de los "Comités de Crédito" quienes otorgan una constancia de solvencia moral tanto para los integrantes de los grupos solidarios como para los créditos individuales reduce riesgo además costos de evaluación, supervisión y recuperacion.
- f) El otorgamiento de "Créditos Individuales" y "Créditos de Grupos Solidarios" en una comunidad impulsa el desarrollo de ambas tecnologías crediticias, sobre todo por la necesidad de reducir costos de evaluación análisis de los créditos ٧ У fundamentalmente reducir el riesgo, debido a que si algún miembro de cualquiera de las modalidades de crédito cae en mora, se paraliza todos los préstamos hasta que se regularice la mora.
- g) La responsabilidad formal del "Grupo Solidario" ("presión moral") para inducir a sus integrantes a ser más responsables del pago de sus préstamos, compensa el hecho de que los propietarios no puedan presentar garantías reales. Esto implica que los costos de riesgo puedan disminuir.

VII.2 PROPUESTAS ELABORADAS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA

a) Implementar cursos obligatorios para "Grupos Solidarios' con intensa inculcación de valores, principios, actitudes y conocimiento básico de crédito, para aumentar la cantidad de información de cada miembro del Grupo sobre sus compañeros y a reducir el riesgo moral implícito en cualquier tipo de Grupo, para una efectiva "presión moral " y "adecuada supervisión" entre sus miembros a fin de reducir riesgos.

- b) Introducción de depósitos de ahorro obligatorio del 5% de la cantidad del préstamo, reteniéndose y siendo colocado en un "Fondo de Garantía" para el grupo y pagándose una tasa pasiva del 1% efectivo mensual (U. S. \$), al disolverse el Grupo u otro motivo de fuerza, como una alternativa a largo plazo.
- c) Los acuerdos informales entre los miembros del Grupo (colusión). generalmente sucede cuando todos son de la misma familia, debido a que se conocen muy bien los Grupos de prestatarios. No deben contener más de una persona de una familia dada, asegurándose así la "Presión Moral" entre los integrantes.
- d) Elaboración de un proyecto para la constitucion de un ente financiero sostenible que agrupe a las ONG's integrantes del CIDRA que coberture el ámbito de atención de cada uno de ellos, solicitando a la entidad cooperante un monto no menor de U. S. \$ 500,000.00 en el que se incluye el 10% de Riesgo de Cartera Pesada Adjunto se precisa los gastos operativos que requerirá y el punto de equilibrio respectivo considerando:
 - Tasa de Interés de la entidad cooperante 9 % Anual Efectivo
 - Tasa de Interés a ser cobrado a los beneficiarios 24% Anual Efectivo
 - Tasa de Comísión Flat.
 cobrado al beneficiario
 por préstamo
 1 %

GASTOS OPERATIVOS ENTE FINANCIERO PROPUESTO

1.	REMUNERACIONES PERSONAL	U	J.S.\$	U.S. \$
	ENTE FINANCIERO	N	MENSUAL	ANUAL
2 ,	Gerente General		800	12,000
-	Asesor Legal		250	3,750
- 1	Jefe de Crédito		700	10,500
-	Analista de Crédito		500	7,500
Æ	Jefe de Operaciones		600	9,000
(4	Asist. de Operaciones		400	6,000
-	Secretaria		250	3,750
	Sub Total			52,500
2.	Otros Gastos			
-	Alquiler Local			1,800
-	Teléfono, Fax			600
(155) :	Luz, Agua y otros			600
	Materiales de Oficina			1,200
-	Depreciación Computadoras			1,200
·	Depreciación Vehículo			4,800
-	Combustible y Lubricantes			1,500
-	Dietas Directorio			1,800
	Racionamiento y Alimentación			1,200
	Imprevistos			1,470
	Sub Total			16,170
				=====
	TOTAL GI	ENERAL		68,670

CALCULO PUNTO DE EQUILIBRIO ENTE FINANCIERO PROPUESTO

RIESGO 10% CARTERA PESADA

U.S. \$ 45,780

TOTAL: \$503,580

P.E = \$ 503,580 - 1% Comisión Fiat. (5,036)

P.E = 498,594.05 U.S. \$

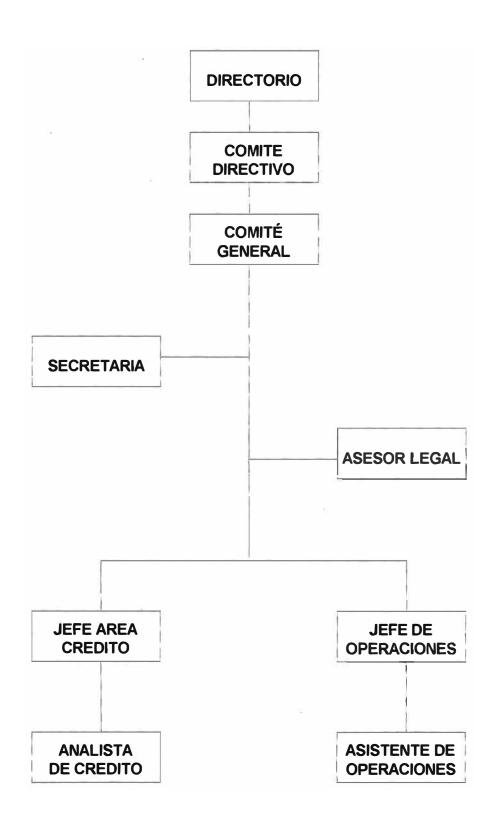
- e) Para darle mayor consistencia a lo propuesto, se adjunta la siguiente documentacion:
 - 1) Qrganigrama del Ente Financiero
 - 2) Flujograma del Crédito (Cuadro Nº 5)
 - 3) Procedimiento para la obtención de créditos(Cuadro Nº 6)
 - 4) Solicitud de Crédito
 - 5) Aprobación por el Comité de Crédito
 - 6) Informe de Crédito
 - 7) Tasación de Inmueble
 - 8) Valuación de Maquinaria y Equipos
- f) Los créditos sea cualesquiera su naturaleza no deben ser avaladas por la ONG del ámbito de su jurisdicción, resultado de ello se cuenta con cartera incobrable de créditos, no existiendo mecanismos seguros a corto plazo que posibilitan su recuperación
- g) Los créditos de mayor riesgo deben ser respaldados por garantías sólidas.
- h) Otorgamiento de crédito a personal no mayor de 60 años.
- i) Apertura de una línea de crédito de libre disponibilidad para actividades comerciales del área urbano a una tasa de 3% efectivo mensual y 3% de Comisión Flat, por gastos administrativos a un período no mayor de 03 meses.
- j) El cobro de 1% de Comisión Flat. a cada prestatario del área rural por cada préstamo obtenido el cual coberturará gastos administrativos del área.

OBS: En los Cuadros Nº. 5 y 6 se detalla el flujograma del crédito precisándose las instancias que interviénen para la obtención del crédito, funciones y los trámites a seguir.

VII.3 DIFICULTADES AFRONTADAS

- Los técnicos de la Institución que trabajan en las ONG's cumplieron parcialmente sus funciones de supervisión y seguimiento de las recuperaciones motivo por el cual el personal del Area de Crédito tiene que cubrir esos espacios.
- Desorganización de las comunidades que desestabilizan a los "Comités de Crédito" y a los prestatarios.
- Diversas funciones del Area de Crédito no fueron cumplidos por falta de apoyo de los técnicos.
- Concentración del Crédito en una actividad, incrementándose mayor competencia y sobre oferta que conllevan a una menor utilidad, dificultando el retorno del préstamo en los plazos establecidos.
- Crédito con Aval de las ONG's en el ámbito de su jurisdicción.
- Otorgamiento de la ONG y de las autoridades de la comunidad de constancia, certificación y fe de ser comuneros hábiles y de su solvencia moral a personas ajenas a ellas.

ANEXO N° 1: ORGANIGRAMA DEL ENTE FINANCIERO PROPUESTO



SOLICITUD N°
FECHA:
(NO LLENAR USO INTERNO)

ANEXO 2: SOLICITUD DE CREDITO

IE			PLIC		
 DIST		PROVINCIA			
		ACTIVIDAD (QUE DESARROL		
MON	NTO SOLI	ICITADO:US\$	PLA	ZO CREDITO	MESE
GAR	RANTIAS	OFRECIDAS:			
1.					
2.					
3.			*************	***************************************	
REF	ERENCIA	AS PERSONALES:			
1					
2					
DOC	UMENJO	S QUE ADJUNTA:			
1	TITULO	PROPIEDAD INMUE	BLE EN GARANT	ΓΙΑ	
2	CERTIF	ICADO NEGATIVO D	E GRAVAMEN		
3	COPIA F	FOTOSTATICA L. E d	RUC		
4.~	CARTA	PRESENTÁCION ON	G		
5-	CARTA	PRESENTACION CO	MITE CREDITO	COMUNIDAD	
6.~	CARTA	PRESENTACION PRI	ESIDENTE DE LA	A COMUNIDAD	
7	OTROS	3			
		AYAC	CUCHO,	DE DE 1,99	

FIRMA DEL SOLICITANTE

ANEXO 3: COMITE DE CRÉDITOS Nº

SOL	ICITUD DE CRÉDIT	O DE:						
UBI	CACIÓN:	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •						
ACT	IVIDAD:							
CON	NSTANCIA DE RESC	DLUCIÓN DE	EL : COMITE DE	CRÉDITOS DEL				
CIDI	RA.							
VIST	ΓΟ: el expediente re	spectivo, se	aprobó el otorg	gamiento del Crédito en				
las	condiciones princip	oales indica	das a continu	ación a parte de las				
aplic	cadas de acuerdo co	n las dispos	iciones que rige	en el funcionamiento del				
CIDI	RA y las que se des	sprenden de	los informes er	mitidos sobre el asunto,				
por l	a respectiva Area de	e Crédito y A	sesoría Legal.					
1	CLASE DE OPERA	CIÓN APRO	BADA:					
2	MONTO EN US\$:		()				
3F	UENTE DE FINANC	IAMIENTO:						
4	PLAZO: MES	SES. 5	TASA DE IN	TERES				
6	GARANTÍAS	VALOR TAS	SACIÓN	VALOR RESPALDO				
a		US\$		US\$				
b		US\$		US\$				
TOT	ALES:	US\$	***************************************	US\$				
7	PLAN DE INVERSIÓN:							
8	CONDICIONES:							
		AYACUCH	D, DE	DE 1,99				

1	SOLICITUD N°	
7 _	EECHA DECEDO	

ANEXO 4: INFORME DE CREDITO

4 DOMICILIO: .			
DISTRITO 5 ACTIVIDAD :	PROVINCIA	A PP.JJ.	
6 MONTO PRO			ZO E INTERES
8 CLASE DE OI	PERACIÓN Y FL	JENTE FINANCIA	MIENTO
US\$	PLAZO	ME	SES
	INTERES .		************************
9 SITUACION			
a			
b			
c			
10 GARANTIA	S OFRECIDAS:		
GARANTIAS	•	VALOR TASACIO	N VALOR RESPALDO
a	ι	JS\$	US\$
b		US\$	US\$
c		US\$. US\$
TOTALES:		US\$	US\$
11 OBJETO Y	UTILIZACION D	EL CREDITO:	
a			
b			
•			

12COSTO Y FI	NANCIAMIENTO D	EL PROYEC	TO O ACTIVIDA	AD EN US\$:
	TOTAL	CIDRA	PREST	ATARIO
a				
b				
13 PLAN DE IN	IVERSION:			
a				
b				
14 RESUMEN	DE MERCADO:			

***************************************			***************************************	(M. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
15 PRINCIPAL	ES CLIENTES:			
a		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
b				
C				
16 PRINCIPAL	ES PROVEEDORI	ES:		
a				
b				
C				
17 CONCLUSIO	ONES Y COMENTA	ARIOS:		

**********************				**************************************
18 CONDICION	NES FINALES:			
			J. D. R.	

	AYACUCHO, .	DE		DE 1,99

CIDRA-AYACUCHO PROYECTO AG-325

PROPIETARIO (s) UBICACIÓN : LINDEROS Y PERIMETROS :	A	NEXO 5:	TASACION DE INMUEB	<u>LE</u>	
UBICACIÓN: LINDEROS Y PERIMETROS: AREA TOTAL: CONSTRUCCIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	SOLICITANTE				
LINDEROS Y PERIMETROS: AREA TOTAL: CONSTRUCCIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	PROPIETARIO (s	s)			
LINDEROS Y PERIMETROS: AREA TOTAL: CONSTRUCCIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
PERIMETROS: AREA TOTAL: CONSTRUCCIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	UBICACIÓN :				
PERIMETROS: AREA TOTAL: CONSTRUCCIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
AREA TOTAL: CONSTRUCCIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	LINDEROS Y				
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	PERIMETROS:				
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	AREA TOTAL:				
TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	CONSTRUCCION	NES:			
TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS		***************************************		***************************************	
TASACION DIRECTA: A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
TASACION DIRECTA : A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS		NES			
A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	TECNICAS:				
A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS		iirmenimeni			
A) VALOR TERRENO. \$. B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS					
B) VALOR CONSTRUCCION. \$ C) TOTAL. \$ JEFE DE CREDITOS	TASACION DIRE				
C) TOTAL \$ JEFE DE CREDITOS		A) VAL	LOR TERRENO. \$.		
JEFE DE CREDITOS		B) VAL	OR CONSTRUCCION. \$		
JEFE DE CREDITOS		C) TO	TAL. \$		
JEFE DE CREDITOS					

Ayacucho,de1,99			JEFE DE C	CREDITOS	
			Ayacucho,de	1,99	
				·	

CIDRA AYACUCHO PROYECTO AG-325

ANEXO 6: <u>VALUACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS</u>

~						
SOLICITANTES: PROPIETARIO(S)						
UBICACIÓN:						
	DENOMINACION, MARCA, N° SERIE,	ESTADO DE	VALOR			
CANTIDAD	MODELO, CAPACIDAD,	CONSERVACION	U.S. (S)			
	DIMENSIONES					
******************		*********************				

DENTER STREET		***************************************	**********			
*************			**********			

***********			*********			
		JEFE DE CREDITO				
	Ayacucho	de 1,	99			